



VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



800 AÑOS

1218 - 2018

## Comisión Permanente del Consejo de Gobierno

### EJECUCIÓN DE ACUERDOS

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de abril de 2020, en el punto 7 del Orden del día correspondiente a "Informes y propuestas del Consejo de Investigación."

#### A C O R D Ó

Aprobar, por asentimiento, la resolución definitiva de la convocatoria del Programa Propio III: Ayudas para Contratos Predoctorales de la Universidad de Salamanca cofinanciadas por el Banco de Santander, al haberse acordado la continuación de este procedimiento al amparo de la disposición adicional tercera, apartado cuarto, del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 al tratarse de una financiación y unos servicios indispensables para el funcionamiento básico de la actividad investigadora y la productividad científica en la Universidad de Salamanca y asimismo atender al interés general de los interesados en proseguir sus tareas de investigación en el ámbito de un proyecto, concediéndose un contrato predoctoral a:

AYUSO CALLES, MIGUEL  
LOPEZ SERRANO, LUCIA  
GARCIA MALAGON, ALEJANDRO  
MORAN PLATA, FRANCISCO JAVIER  
HERVALEJO DOMINGUEZ, DIEGO  
TOME DOMINGUEZ, PAULA MARIA  
GARCIA ESTEBAN, JUAN ALBERTO  
BERNABEU LORENZO, MARTA  
GARCIA LEDESMA, MARIA DE LAS NIEVES  
REVIEJO DIAZ, MARIA  
MARTINEZ NICOLAS, ISRAEL  
BAUSELA BUCCIANI, LUCIA  
GARCIA DOMINGUEZ, ISABEL  
VAQUERO MONTE, DANIEL  
COLMENAREZ RAGA, ANA CECILIA  
RODRIGUEZ SANCHEZ, ALICIA  
LOPEZ RIPA, MIGUEL  
MORETA PEDRAZ, SERGIO  
FERNANDEZ SANGRADOR, LIA  
MARQUEZ ROMO, CRISTIAN  
RABOSO GALLEGO, JAVIER  
SUAREZ ORTEGA, MAR  
PALACIOS BLANCO, INES  
PÉREZ TARRUELLA, JAVIER  
NUÑEZ GUERRERO, ELENA

El resto de los candidatos incluidos en la relación priorizada de *admitidos* serán considerados suplentes según la relación adjunta.

Salamanca, 24 de abril de 2020

Vº. Bº.,  
El Rector



Ricardo Rivero Ortega



UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL  
Secretaría General



Fernando E. Almaraz Menéndez  
Secretario General